

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 159		Fecha Estado: 02/11/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310501420150106400	Ordinario	GABRIELA ROSA CALLE GUERRA	PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal, se fija fecha para el día TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)	01/11/2022	
05001310502120190043400	Ordinario	JAIME OSVALDO VELASQUEZ MARTINEZ	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto que aplaza audiencia Se accede a la solicitud y se fija como nueva fecha para llevar a cabo las audiencias establecidas en los artículos 77 y 80 del C.P del T y la S.S, el día veintidós(22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.). Se requiere a Colpensiones para que en el término de diez (10) días siguientes a la notificación de esta providencia, aporte el expediente administrativo del demandante.	01/11/2022	
05001310502520210013600	Ordinario	LUIS FELIPE GOMEZ TORO	AVIANCA HOLDINGS S.A.	Auto pone en conocimiento Da por contestada demanda Tampa Cargo S.A.S., Da por no contestada demanda por parte de Avianca Holdings S.A.. Pone en traslado de las partes excepción previa propuesta por Tampa Cargo S.A.S., para que en el término de tres (03) días se pronuncien si lo estiman pertinente. INADMITE reforma a la demanda, se le concede a la parte demandante el término de cinco (05) días para que subsane las deficiencias enunciadas.	01/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
SECRETARIO (A)